



MARIO ALBERTO HUERTAS COTES



CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANÓNIMA
SUCURSAL COLOMBIA

Bogotá D.C., 12 de Julio de 2013
No. 001585/2013

Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI

Atn.: Dr. Luis Fernando Andrade

Presidente

Calle 26 No. 59 – 51

Edificio Torre 4 Segundo Piso

Calle 24 A No. 59 – 42 Torre 4 Segundo Piso

Bogotá

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Rad No. 2013-409-027178-2

Fecha: 12/07/2013 15:44:28->703

CIU: MARIO ALBERTO HUERTAS COTES

Anexos: 1 FOLIO



Ref.: **Aclaración al Informe de Evaluación
Invitación a Precalificar No. VJ-VE-IP-011-
2013.**

Respetados Señores:

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES, actuando en mi condición de Apoderado común de la Estructura Plural **MARIO ALBERTO HUERTAS COTES Y CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANÓNIMA SUCURSAL COLOMBIA**, Manifestante en la Invitación a Precalificar de la referencia, me permito presentar la siguiente solicitud de aclaración al Informe de Evaluación, con relación a la Manifestación de Interés presentada por la Estructura Plural **MARIO ALBERTO HUERTAS COTES y CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANONIMA – SUCURSAL COLOMBIA**, así:

1. EXPERIENCIA EN INVERSIÓN

En cuanto a la Experiencia en Inversión acreditada por la Estructura Plural **MARIO ALBERTO HUERTAS COTES y CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANÓNIMA – SUCURSAL COLOMBIA**, a través del integrante líder **MARIO ALBERTO HUERTAS COTES**, obtenida para la ejecución del Contrato de Concesión No. 001 de 1996, respetuosamente solicitamos la validación del crédito sindicado suscrito entre el Banco de Occidente, el Banco de Bogotá y el Fideicomiso Devisab Adicional 15 Contrato de Concesión por \$110.000.000.000, el cual fue desembolsado como se encuentra debidamente acreditado en la Manifestación presentada, así:

+



MARIO ALBERTO HUERTAS COTES



CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANÓNIMA
SUCURSAL COLOMBIA

- Banco de Occidente \$ 55.000.000.000 a folios 083 - 095
- Banco de Bogotá \$ 55.000.000.000 a folios 087 - 095

Por otro lado, me permito aclarar la Declaración del porcentaje de participación en la figura asociativa aportada a folio 151 de la Manifestación de Interés presentada por la Estructura Plural MARIO ALBERTO HUERTAS COTES y CONSTRUCTORA MECO SOCIEDAD ANÓNIMA - SUCURSAL COLOMBIA.

Con fundamento en las aclaraciones presentadas anteriormente y teniendo en cuenta el cabal cumplimiento de los requisitos establecidos en la Invitación a Precalificar para la Manifestación de la referencia, solicitamos a la ANI validar la experiencia en inversión por valor de \$110.000.000.000 correspondiente a los desembolsos indicados en esta comunicación y que expresados en pesos a 31 de diciembre de 2012 equivalen a \$113.157.313.707, tal como figura en el Anexo 5 a folio 029 de la Manifestación presentada.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES

C.C. 19.146.113 de Bogotá

Representante Legal

Estructura Plural conformada por

Mario Alberto Huertas Cotes y

Constructora Meco Sociedad Anónima - Sucursal Colombia



DECLARACIÓN DEL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LA FIGURA ASOCIATIVA ANTERIOR

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES, identificado con Cédula de Ciudadanía No.19.146.113 de Bogotá, en mi calidad de Persona Natural dando cumplimiento a lo establecido en el literal (e) del numeral 3.5.11 de los términos de la **Invitación a Precalificar VJ-VE-IP-011-2013**, promovida por la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI**, me permito hacer la siguiente declaración:

- Que soy integrante del **CONSORCIO CONCESIONARIO DEL DESARROLLO VIAL DE LA SABANA - CONSORCIO DEVISAB** en la Concesión Carretera "Chía - Mosquera - Girardot y Ramal al municipio de Soacha"
- Que al momento del otorgamiento de los créditos bancarios que figuran en el Anexo 5 por valor de \$ 131.133.000.000, mi participación en el **CONSORCIO CONCESIONARIO DEL DESARROLLO VIAL DE LA SABANA - CONSORCIO DEVISAB** fue del 25%.
- Que al momento de la colocación de la Emisión de Bonos del 7 de Noviembre de 1997 por valor de \$ 30.000.000.000, mi participación en el **CONSORCIO CONCESIONARIO DEL DESARROLLO VIAL DE LA SABANA - CONSORCIO DEVISAB** fue del 25%.

Esta declaración se expide a los veintiocho (28) días del mes de Mayo de 2013.

SEDE PRINCIPAL
BOGOTÁ-COLOMBIA

DIRECCIÓN
CRA. 22A No. 85-20

TELÉFONO
PBX (571) 622 6620

FAX
(571) 610 5116
(571) 622 6627

MARIO ALBERTO HUERTAS COTES
C.C. No. 19.146.113 de Bogotá



ISO 9001

nicontec

S.C. No. 1142-1
S.C. No. 1142-2

